

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 21 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0036220

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: VITALMOVE

Reivindicación de colores: AMARILLO (RGB 248,196,44)
NEGRO (RGB 0,0,0)

Clases y descripción de productos y/o servicios:

25: Ropa para chico; ropa para ciclistas; ropa para correr; ropa para exteriores impermeable; ropa para mujeres; ropa exterior; ropa impermeable; ropa interior; ropa*.

44: Servicios de fisioterapia; servicios de fisioterapia [terapia física]; servicios de acondicionamiento físico [servicios médicos]; prestación de servicios médicos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

VICTOR MANUEL VALEGA JARAMILLO
CALLE 59 #10A-70 COLINA DE LA CUMBRE APTO 804 TORRE C
MANIZALES 170001 CALDAS
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JUAN ESTEBAN RUEDA TABA, Calle 59 #10A-70 COLINA DE LA CUMBRE APTO 804 TORRE C, MANIZALES 170001 CALDAS, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.